

# Il Concurso Internacional InstaFASota

La Fundación Alejandro de la Sota presenta su II Concurso Internacional InstaFASota, con el título Alejandro de la Sota: umbrales

BASES DE LA CONVOCATORIA ABIERTA

## 1. Objetivo de InstaFASota

El concurso InstaFASota tiene como objetivo principal ampliar el público con el fin de incorporar a estudiantes y jóvenes arquitectos nacionales e internacionales al conocimiento de la obra de Alejandro de la Sota y de los maestros de la arquitectura moderna española. Para ello se fomentará la visibilidad, difusión y utilización del archivo digital creado por la Fundación Alejandro de la Sota que se encuentra en <a href="https://www.alejandrodelasota.org">www.alejandrodelasota.org</a>, que contiene el material de los proyectos y obras del arquitecto.

## 2. Temática del II Concurso

En esta segunda convocatoria los concursantes deberán elaborar una imagen, de creación o interpretación libre, que, basándose en cualquiera de las obras construidas o los proyectos de Alejandro de la Sota, plasme el tema del concurso: **Alejandro de la Sota: umbrales.** 

## 3. Presentación de la documentación

La participación en este concurso se realizará a través de Instagram y no requerirá inscripción previa, tan solo la entrega en plazo de la documentación solicitada.

Podrá presentarse una única aportación por persona o grupo, inédita o ya realizada con anterioridad, consistente en una obra gráfica con técnica libre (fotografía, dibujo, fotomontaje, collage...); una representación visual mediante fotografías o dibujos propios del autor o haciendo uso de la documentación disponible en el archivo digital abierto contenido en la web de la Fundación Alejandro de la Sota:

http://archivo.alejandrodelasota.org/es/original/

Cada una de las obras participantes deberá publicarse en Instagram incluyendo:

- Lema o título de la obra
- Los hashtags:

@fundacionasota #InstaFASota2 @placo\_sg @jung\_iberica Si la propuesta se realiza en equipo, se designará a un representante que se encargará de subir la documentación descrita a la plataforma. En caso de resultar premiados, la cuantía del premio se repartirá entre sus miembros.

#### 4. Plazos

La fecha límite de **entrega** será el **3 de noviembre** de 2021 a las **23:59** hora peninsular española. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo no será valorada.

La fecha de publicación de los premios será el 17 de noviembre de 2021.

## 5. Premios

### 5.1 -Premio sorteo

Entre todos los participantes se sorteará este premio:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota

#### 5.2 -Premios del Jurado

Se valorará cada una de las siguientes aptitudes por parte del jurado:

- Originalidad
- Calidad de la propuesta
- · Adecuación al tema propuesto

## -Primer premio:

- 200 €
- Tres monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Reproducción de un croquis de Alejandro de la Sota del archivo a elegir por el ganador.
- Invitación para asistir a la celebración del VII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: El espacio entre interior y exterior. (Mayo 2022, Círculo de Bellas Artes de Madrid).

## -Segundo premio:

- 150 €
- Dos monografías de obras de Alejandro de la Sota
- Invitación para asistir a la celebración del VII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: El espacio entre interior y exterior. (Mayo 2022, Círculo de Bellas Artes de Madrid).

### - Tercer premio:

- 100 €
- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota
- Invitación para asistir a la celebración del VII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: El espacio entre interior y exterior. (Mayo 2022, Círculo de Bellas Artes de Madrid).

## Accésit:

El jurado se reserva el derecho de otorgar los accésits que considere, en función del nivel de las propuestas presentadas.

Los dos accésits más destacados tendrán los siguientes premios:

- Monografía de una obra de Alejandro de la Sota
- Invitación para asistir a la celebración del VII Congreso Internacional Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: El espacio entre interior y exterior. (Mayo 2022, Círculo de Bellas Artes de Madrid).

A todos los autores de las obras premiadas se les entregará un **certificado acreditativo** del premio concedido y su obra se incluirá en **una exposición** itinerante que recorrerá las escuelas de arquitectura que participen

## 6. Jurado

Juan Mera. Director eaToledo, UCLM. María Langarita. Profesora ETSAMadrid, UPM. Nuria Prieto. Profesora ESARQ, UIC Barcelona.

# 7. Derechos de propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de las propuestas presentadas, pero cederán a la Fundación Alejandro de la Sota los derechos de difusión, exhibición, reproducción, transformación y publicación, derivados del concurso. La organización hará pública la autoría de las obras en todas las actividades donde éstas se incluyan.

Actividad subvencionada por:



Colaboradores:





Patrocinadores:



Colaboran con la Fundación Alejandro de la Sota:





